



## PROTOCOLO DE USO DE CASINO Colegio Simón Bolívar Quillota 2022

### 1. NORMAS DE INGRESO

- El profesor que realiza la última clase, deberá llevar al curso al casino.
- Los inspectores serán los encargados de recibir a los alumnos(as) en el ingreso y velarán por el cumplimiento de las siguientes normas:
  - a. Se establecerán filas ordenadas de entrada, manteniendo el distanciamiento en la medida de lo posible.
  - b. Uso de mascarilla obligatoria.
  - c. Lavado de manos con agua y jabón o alcohol gel.

### 2. MEDIDAS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO

- a. Cada alumno(a), deberá traer desde su hogar su colación o almuerzo personal. Lo anteriormente descrito incluye su propia botella de agua.
- b. El casino no dispondrá de microondas para calentar el almuerzo, por lo anterior, se debe traer alimentos de fácil consumo: Platos fríos o en termos, sándwich, siempre privilegiando las comidas saludables (Circular N°2 del 14/01/2022).
- c. Está prohibido compartir colaciones, utensilios, alimentos y líquidos.

### 3. MEDIDAS AL INTERIOR CASINO:

- a. **Salida desde la sala de clases:** Los alumnos(as) serán guiados por el profesor(a) hasta la entrada del casino, procurando mantener el distanciamiento físico y el orden durante el traslado. Antes del ingreso, higienizar las manos con alcohol gel y ubicarse en el sector asignado a cada curso.
- b. **Uso de mascarilla:** El personal de inspectores y asistentes de la educación que permanecen al interior del casino durante el tiempo de alimentación, deben permanecer con su mascarilla puesta en todo momento y de manera correcta.
- c. **Distanciamiento físico:** Hacer fila en caso de haber otras personas en el acceso, manteniendo en todo momento el distanciamiento físico.
- d. **Ingreso al casino:** Los alumnos(as) al hacer ingreso y estando en el lugar asignado y una vez sentados se quitarán la mascarilla y guardarán ésta en una bolsa hermética (ziploc) o de papel.
- e. **Término almuerzo:** Al término del almuerzo, los alumnos(as) deberán colocarse su mascarilla y dejar en orden el lugar asignado antes de retirarse.



- f. **Salida del casino:** Los cursos saldrán de la misma forma que hicieron ingreso, aplicando las medidas preventivas, sanitarias (aplicar alcohol gel) y esperando el turno para retirarse de acuerdo a las instrucciones del personal a cargo.
- g. **Higiene de manos:** Todos los alumnos(as) realizan la higiene de sus manos, dando prioridad al lavado de éstas, con agua y jabón en los dispositivos dispuestos para ello (caso contrario, aplicar alcohol gel).
- h. **Desplazamientos:** Se debe evitar los desplazamientos en grupos.

#### 4. MEDIDAS SANITARIAS Y PREVENTIVAS

- a. El establecimiento dispondrá de estaciones de alcohol gel y mascarilla (en caso de urgencia) para ser reemplazadas por los alumnos(as).
- b. Las mascarillas utilizadas por los alumnos(as) deben ser desechables y certificadas.
- c. Los alumnos(as) no pueden prestar, cambiar o regalar ningún tipo de utensilios, plato, cubiertos, vaso, botella, entre otros.
- d. El casino del establecimiento permanecerá con sus puertas y ventanas abiertas en todo momento, a fin de asegurar la ventilación cruzada en su interior.
- e. Las mesas se encontrarán demarcadas para cada curso, dicha demarcación permitirá que los cursos no se mezclen.
- f. Siempre al finalizar un turno de almuerzo, se procederá a desinfectar y limpiar las superficies que han estado en contacto con los alumnos(as).
- g. Si el estudiante requiere cambio de mascarilla debe dirigirse al punto limpio más cercano al casino acompañado del inspector o asistente de la educación correspondiente al ciclo.
- h. No estará permitido el libre tránsito o el cambio de mesa durante el periodo de almuerzo.
- i. Los turnos de almuerzo son los siguientes:

PRIMER TURNO	1° BÁSICO a 6° BÁSICO	13:00 a 13:45 HORAS
SEGUNDO TURNO	7° BÁSICO a 4° MEDIO	13:45 a 14:30 HORAS

**Nota: Este protocolo puede sufrir modificaciones de acuerdo con las medidas establecidas por autoridad sanitaria y/o de educación.**